

INFORME DE LA PRACTICA REALIZADA EN LA SECRETARIA DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL, SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO DE SABANETA

DIEGO ALEJANDRO PALACIO

ASESOR: GERARDO VÁSQUEZ ARENAS

MAGISTER EN ESTUDIOS INTERNACIONALES DE PAZ, CONFLICTO Y
DESARROLLO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

2019

Contenido

Resumen.....	2
Contextualización	4
Referentes conceptuales.....	11
Competitividad, Ciencia, Tecnología E Innovación	21
Política Pública de Desarrollo Económico de Sabaneta.....	29
Aprendizajes Finales, A Manera de Conclusión.....	34
Referencias	37

Resumen

Este informe reflexiona sobre la práctica realizada en la Secretaria De Planeación y Desarrollo Territorial, Subdirección de Desarrollo Económico de Sabaneta, en el segundo semestre del 2017 y primer semestre del 2018, como requisito para optar al título de Sociólogo; contribuyendo desde la formación disciplinar a apoyar el diseño e implementación de las políticas públicas y las diversas actividades lideradas por esta institución.

Siguiendo el proceso de acompañamiento realizado, se plasma una contextualización sobre la realidad territorial que vive este municipio del Área Metropolitana, en materia social, territorial y socioeconómica. Igualmente se estructuran un conjunto de referentes conceptuales en materia del desarrollo económico, que problematiza este discurso y sus implicaciones en materia de competitividad, emprendimiento, ciencia y tecnología e Innovación.

Para el desarrollo de este proyecto se interpreta y analiza la Política Pública de Desarrollo Económico, la pertinencia de la misma, sus actores más relevantes y las acciones llevadas a cabo en esta materia, con los respectivos aprendizajes.

Palabras Clave: Desarrollo Económico, Política Pública, Competitividad, Emprendimiento e Innovación, Ciencia Y Tecnología.

Abstract:

This report reflects on the practice carried out in the Secretariat of planning and Territorial Development, Department of economic development of Sabaneta, in the second half of the 2017 and first half of 2018, as a requirement to qualify for the title of sociologist; contributing from their training discipline to support the design and implementation of public policies and the various activities.

Following the process of accompaniment carried out, translates a contextualization on the territorial reality living in this municipality of the Metropolitan Area, socio-economic, territorial and social. A set of references are also structured conceptual in terms of economic development, which raises this discourse and its implications in terms of competitiveness, entrepreneurship, science and technology and innovation.

For the development of this project is Interprets and analyzes public policy of economic development, the relevance of the same, its most relevant actors and actions carried out in this area, with the respective learning.

Keywords: Economic development, public policy, competitiveness, entrepreneurship and innovation, science and technology.

Contextualización

En 1967, mediante una ordenanza de la Asamblea Departamental de Antioquia, el otrora corregimiento de Sabaneta se independizó del municipio de Envigado, pues contaba con dinamismo (general) producto de los líderes y empresarios asentados en el territorio que influían en materia económica, infraestructura social y un importante sector empresarial asentado en el territorio. Desde entonces Sabaneta ha sido conocida como la ciudad más pequeña de Colombia y también como “un buen vivero”, producto de la pujanza de sus empresas, el paisaje verde que la rodea y su tradición cultural.

Este municipio tiene una superficie de 15.000 km², distribuidos en su cabecera municipal y las veredas Pan de Azúcar, Cañaveralejo, San José, La Doctora, Las Lomitas y María Auxiliadora. En 1998 su población era de 46.796 habitantes, De acuerdo al censo de 2005, su población proyectada hacia el 2018 es 53 913; sin embargo, actualmente es posible que el municipio tenga el doble de población y haya agotado sus posibilidades de expansión urbana, teniendo como única alternativa la construcción vertical.

Para los años 80 y 90 en el municipio había un interés por el espacio público y voluntad política de las instituciones para preservarlo, lo cual se expresaba en una preocupación por los inmuebles del estado, los recursos naturales, las franjas sobre las edificaciones y el entendimiento del amueblamiento urbano como patrimonio

público. Esto llevó al mejoramiento los alrededores y los acueductos veredales, el control de epidemias y de las contaminaciones ambiental y auditiva, la recuperación de microcuencas, y la apuesta por instituir una Unidad Ambiental con capacidad de atender labores de reforestación y atención a productores agrícolas. En ese marco, en 1999 se publicó el *Estudio de los recursos naturales y el Medio Ambiente en el Municipio de Sabaneta, por la contraloría*; donde la administración se comprometía con la preservación de la riqueza natural del municipio; sin embargo, en los años posteriores el acelerado desarrollo orientado por lo económico llevó a sacrificar los espacios públicos, entre ellos los naturales, siendo esta una de las grandes deudas sociales que actualmente tiene el municipio con sus habitantes.

La tensión entre preservación del medio ambiente y desarrollo se hizo particularmente visible a partir de las elecciones de alcaldes que iniciaron en 1988, donde todos los candidatos (formados en su mayoría en el Concejo Municipal) a la luz de las doctrinas tradicionales del desarrollo proponían lo mismo: proyectos de infraestructura que sustentaran el modelo de ciudad que se estaban construyendo y proyectando las élites de los partidos políticos, que hacían parte del sector empresarial.

Esto es entendible toda vez que el desarrollo está anclado al dinamismo de la empresas y en particular, al relato de la industrialización; en tal sentido, algunas de las elites empresariales se han ido desplazando al sector público para poner en marcha diversos proyectos sociales y económicos, convirtiéndose así en élites también políticas. Sin embargo, como anota Nicanor Restrepo Santamaría (2011), en el caso de Antioquia no es claro si fueron las elites patronales o el estado quienes impulsaron el desarrollo industrial. Para este autor lo que sí es claro es que:

La ausencia de políticas estables y de largo plazo para impulsar la industria y la agricultura ha sido una constante en la planeación de la economía nacional, y no fue perceptible una propuesta coherente de las elites patronales para incidir en ellas cuando expresaban posiciones reactivas a través de las asociaciones. (Santamaría, 2011: 121)

En todo caso, el proteccionismo y el recelo por la llegada de nuevas empresas al territorio fueron determinantes en la instauración del modelo de desarrollo. Así, el carácter proteccionista se expresaba en llamados a controlar el contrabando, la regulación de las divisas y en el control fiscal. Debe destacarse que el Grupo Empresarial Antioqueño buscó agruparse para incidir en todo lo relacionado con asociaciones de comerciantes e industriales, lo que llevó a que estas no se opusieran a que el Estado interviniera en temas relacionados con el desarrollo económico.

Ya para los años 90, en pleno auge del neoliberalismo se dan procesos de reconversión de la economía local con las proyecciones de las elites patronales del Valle de Aburrá, que estaban abandonando paulatinamente su dependencia del café y preparándose para la apertura económica. Así lo anota Santamaría:

Los cambios ocurridos en el país en lo económico fueron registrados por muchas empresas antioqueñas en sus asambleas anuales de la década del noventa con expresiones optimistas como esta: “Se ha iniciado un ambicioso programa de modernización de la economía colombiana, para lo cual será necesario elevar la eficiencia y calidad de la producción de bienes y servicios, con el fin de competir exitosamente en el mercado internacional” (Santamaría 2011: 179 - 180)

Según el autor, a pesar de estos cambios las élites locales mantienen algunas características de liderazgo, que apuesta por la modernización y ampliación

empresarial; igual que sus antecesoras pero son profundamente afectadas por el arribo de nuevos capitales extranjeros, lo que las lleva a vincularse directamente a las dinámicas políticas lo local, regional y nacional para tratar de incidir al respecto o beneficiarse del mismo arribo de capitales externos.

No obstante, agrega Santamaría “la relación entre empresas y municipalidad se limita, en la mayoría de los casos, a la rutina fiscal y a la aprobación de licencias para ubicación de establecimientos comerciales, o a la construcción de instalaciones que siguen un proceso determinado” (Santamaría 2011, p 244), y es función de esto que se establece cierta fluidez y relacionamiento entre el sector empresarial y las alcaldías, en el ejercicio de labores técnicas y trámites puntuales.

Por otro lado, el sector empresarial ha tenido vínculos con la ilegalidad, ya que por medio del lavado de activos se da la financiación de grupos ilegales, a través de circulación de dineros con entidades financieras, casinos negocios, casas de cambio y otros, u ocultando fondos ilícitos a través de actividades que disimulen el rastro de dineros ilegales, y con otras que aparenten legalidad. Este fenómeno es problemático debido a que para el año 2006 se dio en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá un gran pacto entre las estructuras paramilitares y élites políticas, en miras a las elecciones presidenciales que se realizaban ese año. Al parecer un sector de los paramilitares se oponían a un pacto con la política, e insistían “en que las autodefensas debían persistir en los acuerdos y alianzas con los movimientos políticos establecidos y canalizar la participación de dirigentes paramilitares en la contienda electoral a través de esos grupos” (Romero, 2007: 46).

Esto tuvo repercusiones en el Área Metropolitana y en la misma ciudad de Sabaneta:

A través del desarrollo de múltiples guerras y de complejas negociaciones, las redes mafiosas existentes en la ciudad de Medellín triunfaron sobre los reductos milicianos, las bandas y el Bloque Metro, y lograron crear una estructura reticular que articuló como nodos a los diferentes reductos formados por cada uno de estos sectores. (Romero, 2006, p, 129)

En tal sentido, esta estructura ayuda a comprender lo que Mejía Quintana ha denominado la Cultura Mafiosa

A finales de los ochenta, el narcotráfico comprende la importancia de extender sus tentáculos al interior del Estado y concibe una estrategia, podríamos decir simple, de penetración del congreso. En ese momento ya era claro que en el congreso existían sectores de parlamentarios con nexos con el narcotráfico pero lo que ya se bosquejaba era la intención de los propios “capos” por acceder al congreso, sin duda para ampararse por la inmunidad parlamentaria que en ese entonces todavía imperaba en Colombia. Estrategia que es detenida parcialmente, en especial por la resistencia que representó entonces Luis Carlos Galán y el Nuevo Liberalismo y que le costaría la vida a Rodrigo Lara, Ministro de Justicia del gobierno Betancur, y más tarde al mismo Galán, líder del movimiento.” (Quintana 2007, p 25)

Estas estructuras permean toda la sociedad, y empiezan a determinar las relaciones económicas, sociales y políticas.

Así lo plantea Quintana citando de manera contundente a Molano quien con metáforas nos plasma el lenguaje y prácticas cotidianas de una cultura mafiosa que se ramifica en toda la sociedad.

La mafia, tanto la siciliana como la criolla, se ha hecho contra la ley, ha construido con sangre sus propios canales de ascenso al poder económico y político y, sobre todo, ha impregnado de su cultura –la del “no me dejo”, la del “soy el más vivo”, la del “todo vale huevo”– al resto el país, o para ser exactos al 84%. Es la cultura de la fuerza a la fuerza, de la justicia por mano propia, de las recompensas por huellas digitales y memorias digitales, del “véndame o le compro a la viuda”, del “le corto la

cara marica”, del “quite o lo quito”. Su escudo de armas: un corazón incendiario. Cuando... [se] dice que en el país predomina la cultura mafiosa, [se] hace una apreciación no sólo valerosa sino justa. Después de tomarse las juntas directivas y los directorios políticos, la mafia busca ahora imponer sus valores, normas y principios. Es decir, su cultura, más a las malas que a las buenas (ibíd. 2007, p 44)

Lo más parecido a estructuras mafiosas Italianas, donde se interviene la economía, la política, basada en fuerza y violencia que estimula códigos de mutismo y “decencia; este tipo de ethos social que desencadena la cultura mafiosa es a fin a nuestra tradición hispánica; además encuentra materialidad en contextos donde el sistema normativo es poco claro.

Finalmente, en la última década Sabaneta se ha transformado de manera drástica, ya que es con un acelerado crecimiento demográfico, y transformaciones urbanísticas que dan cuenta de un ordenamiento territorial inviable, que no posibilita crecimiento, que comprometen su estabilidad, lo cual no fue previsto por las administraciones. Lo anterior se comprueba de una manera empírica ya que para el 2009 la cota de expansión urbana estaba en 1.640 sobre el nivel del mar y la cota de zonas de manejo ambiental estaba en los 1.800 metros, según el PBOT del 2009; lo que fue ampliamente transformado en los planes parciales aprobados los cuales se enfocaron en las veredas;

Además en temas económicos complejos como que “de las 20. 625 empresas registradas en cámara y Comercio” (Barreiro y Betancur 2014. P 64) para el 2012; un 91, 65% son micro empresas, de las cuales 40% son creadas espontáneamente, con poca influencia real en el territorio; de las cuales según los

datos de las autoras, para el 2012 Sabaneta tenía tan solo 2555, para la actualidad la participación empresarial se ha duplicado.

En definitiva, hay un continuum en los paradigmas que han determinado el desarrollo económico en el municipio desde su fundación, y que pueden resumirse en las tensiones entre el desarrollo o modernidad y la preservación del medio ambiente y el espacio público, la tensión entre élites políticas y élites económicas, que no es otra que la tensión entre lo público y lo privado, y la tensión entre desarrollo local e internacionalización y apertura económica; entre acciones legales y especulación vs ilegalidad .

En este sentido, elite no ha logrado consolidar proyectos democráticos, han caído en este mismo proyecto político, lo que es lo local regional es expresión de un proyecto de ciudad amorfo acorde a las dinámicas del capital y la especulación

“unas elites lumpezcas, parafraseando la categoría de André Gunder Frank de “lumpenburguesía” que por su carácter dependiente nunca logró consolidar un mercado y un sistema político que garantizara un mínimo de desarrollo equitativo y un régimen, por lo menos liberal, que cumpliera con el precepto formal de iguales oportunidades para todos⁷⁹. Por el contrario, toda la estructura económico política se concibió para ser usufructuada casi exclusivamente por ellas, sin permitir la más mínima movilidad social entre las clases lo que posibilitó que el narcotráfico se convirtiera para muchas capas de la población en un medio de ascenso social que les permitió acceder a donde jamás les habían permitido llegar” (Quintana 2007.p, 51)

Es decir, el desarrollo que apueste a lo local es un desafío de orden político, social y regional que implicara modificar los paradigmas que en la actualidad orientan el “desarrollo;

Referentes conceptuales

La discusión sobre desarrollo, modernidad y progreso adquiere fuerza después de la segunda Guerra Mundial; por ello en América Latina emerge el tema por los contextos foráneos (Europa y Estados Unidos) después de la postguerra y ha sido considerada como un faro para guiar marineros (Sachs, 1996). A partir de este discurso los Estados Unidos tuvieron la posibilidad de posicionarse como la potencia hegemónica del siglo XX (Wallerstein, 2006), sometiendo desde esta posición a toda clase de agravios a los países de América Latina.

Esto tiene sustento histórico en el hecho de que en el siglo XIX, mientras América Latina vivía procesos independentistas, Estados Unidos y Europa consolidaban sus industrias y creaban institutos y universidades que les permitieron darle un nuevo orden a la sociedad determinado por el conocimiento, frente a lo cual América Latina ya estaba en una clara posición de desventaja.

Con Estados Unidos consolidado como potencia, desde instituciones financieras internacionales como el BIP, el FMI y el BM se impuso en el mundo en la década del 90 el modelo de las aperturas económicas. Siguiendo a Escobar (2007) estas aperturas “no exhiben ninguna imaginación, sino que son en general una adaptación pobre a las recetas neoliberales ideadas en otras latitudes, que benefician a capitalistas y sectores dominantes del mundo y perjudican a los trabajadores, al ambiente, a los subalternos y a las culturas diferentes.”

Estas políticas están basadas en el discurso del desarrollo, que se plantea como mecanismo para corregir los problemas de los países atrasados, pobres y marginados del “tercer mundo”. Sin embargo, usando la metáfora de Sach, sería

válido señalar que ese faro se ha ido resquebrajando y algunos países han buscado rumbos propios. En esa misma vía se pronuncia el antropólogo Arturo Escobar en su tesis doctoral *La invención del Tercer Mundo* (2007), donde, después de hacer un recuento de cómo la colonización se fundamentó en la idea del desarrollo, concluye que este fracasó en sus objetivos y sus promesas irrealizables en América Latina.

Ahora bien, la noción de desarrollo está íntimamente ligada a la de modernidad, cuya diferencia con la modernización constituye un debate no resuelto al interior de las ciencias sociales. En términos generales, se entiende la modernidad como ideal de desarrollo opuesto a lo tradicional-arcaico; implica la consolidación de un cambio de pensamiento en el hombre, con unos valores y prácticas marcadas por la racionalidad y la armonía entre el ser humano y su entorno. Igualmente, significa la primacía de un sentido de lo público y lo colectivo donde la ciudadanía es sujeto de derechos. Por otra parte, la modernización es un proceso socio-económico de industrialización y tecnificación, producto del desarrollo de los modelos de producción durante las revoluciones científicas, mediante el cual, en teoría, se llega a la modernidad¹.

En este sentido, resulta evidente que la modernidad no ha logrado su proyecto en nuestro continente, habiendo en este una suerte de mezcolanza entre los valores y prácticas modernas y las tradicionales. Siguiendo a Escobar diríamos

¹Para un análisis más detallado al respecto que aborde la tensión entre modernidad y modernización en el contexto de América Latina, ver el trabajo de Londoño Rendón (2000), *Procesos de modernización sin modernidad*.

que la modernidad ha llevado a un proyecto totalizador orientado de separaciones entre ellos y nosotros en tal sentido,

Esto podría llevar consigo la disolución de la sociedad moderna y de la división naturaleza/cultura. La genética, la inmunología y el ambientalismo “son los principales vehículos de la infiltración de la tecnociencia, el capitalismo y la cultura en lo que los modernos llaman ‘naturaleza (Escobar, 2003: 350).

Esta misma idea, expresada en términos un poco más fatalistas, es la que sostiene Sach al afirmar que bajo el paradigma de que el desarrollo es el camino que deben seguir todas las naciones para avanzar hacia el progreso, no es esconde más que violencia:

Es también una clase de expropiación de múltiples relaciones sociales para traer a todos a la conformidad del mercado. Demasiado frecuentemente considerado como equivalente al crecimiento económico, el desarrollo debería más apropiadamente verse como una forma de violencia generalizada. Por supuesto, para aquellos que ven la acumulación de riqueza como la tendencia natural para el conjunto de la humanidad, el desarrollo es sólo un empuje en la dirección correcta para ayudar a la naturaleza humana a realizarse. (1996: 144)

De cualquier manera, para dar un marco normativo al discurso del desarrollo, desde la econometría se destaca la importancia de una arquitectura institucional que lo promueva (Bandeira, 2008). Con miras a este propósito para algunos son prioritarias las instituciones políticas que promueven el buen gobierno, y para otros, las económicas que protegen los derechos de propiedad privada. De allí precisamente el empeño de las potencias mundiales en el siglo XX en conformar instituciones internacionales que lideraran la apertura económica y el neoliberalismo a nivel mundial.

De acuerdo con Bandeira, citando a Engerman, Sokoloff (1997), Acemoglu, Johnson y Robinson (2002), esta es una práctica que se remonta al periodo de la colonia:

(...) los colonizadores –españoles, británicos y holandeses– impusieron instituciones que protegían los derechos de propiedad de unos pocos en aquellas zonas donde el clima y la presencia de una alta población indígena favorecían la extracción de recursos naturales basada en la explotación de la mano de obra local, mientras que establecieron instituciones que protegían los derechos de propiedad del conjunto de la sociedad donde el clima y la escasa población indígena favorecen la inmigración. En cualquier caso, es claro que la intervención externa ocasiona cambios más o menos profundos, positivos o negativos, en materia de desarrollo institucional y económico (Bandeira, 2008: 15).

Ante el dilema si la cultura y la política determinan el desarrollo, Bandeira (2008) propone que las instituciones formales (leyes) e informales (cultura) se influyen mutuamente, y que ambas determinan los incentivos para invertir e innovar, así como los costos de transacción y, por tanto, el desarrollo económico. Esto implica que la promoción del desarrollo como práctica y discurso tiene lugar en las más variadas esferas sociales, donde confluyen actores públicos, privados y de sociedad civil, en los ámbitos local, nacional y global, con sus respectivas institucionalidades. De allí que a nivel mundial se adopten modelos de gobernanza multinivel que, a partir de la experiencia de la Unión Europea, buscan involucrar, al menos desde el discurso, a los diferentes actores e institucionalidades en la gestión y planificación conjunta del desarrollo.

Lo anterior llama la atención sobre el hecho de que las políticas públicas sobre desarrollo deben ser producto de un balance adecuado entre Estado y mercado, en cuya construcción e implementación deben participar todos los actores

involucrados; algo que a juicio de Stiglitz ha sido desatendido con frecuencia, pues en las lecturas sobre el desarrollo económico priman a veces, por encima de la razón, posturas ideológicas y emotivas (2002: 17).

Ahora, además de la pregunta por quienes participan e inciden en la gestión del desarrollo, otra cuestión que suscita debates a nivel teórico y epistemológico, es desde dónde este debe pensarse y proyectarse. En este punto el desarrollo adquiere ropajes territoriales, y ya no son solo considerados los factores exógenos que lo promueven sino, y sobre todo, los endógenos, lo cual implica reconocer y valorar los logros y capacidades propias en lo local antes de pensar en las exigencias y estándares externos.

Con relación a esta discusión, Vásquez (2007) ha sugerido desde los años 80 que el enfoque endógeno implica cambios permanentes con los factores demográficos e institucionales a la par de cambios determinados por factores culturales, así como el conjunto de normas que regulan las acciones sobre un territorio. Por lo tanto, desde esta mirada el desarrollo humano y el reconocimiento del capital humano y cultural están en el centro de los procesos de transformación de la economía y de la sociedad.

Si bien esto no es cuestionable desde ningún punto de vista ético ni político, Barquero advierte que, al hablar de desarrollo, el crecimiento económico es fundamental, y este es determinado por factores de carácter exógeno, sin importar si el progreso o crecimiento es producto de la racionalidad económica. En ese sentido, lo endógeno y lo exógeno no son categorías excluyentes, pues, de acuerdo con Boisier (2008) el crecimiento es externo, el desarrollo societal es una dinámica

endógena, y ambos factores son necesarios para que una sociedad avance hacia el desarrollo humano.

Así, señala este autor que el desarrollo exógeno y endógeno son igualmente posibilidades para explicar los desequilibrios territoriales y sociales que ha generado el crecimiento económico a cualquier costo; crecimiento que difícilmente es cuestionado en las distintas corrientes teóricas del desarrollo.

El desarrollo es una sinergia acumulativa y no la simple suma de proyectos. Por ello, una mirada de lo exógeno implica a su vez lo endógeno, y de esta interacción depende la complejidad evolutiva del desarrollo; donde participan una cantidad amplia de agentes que lo determinan a corto y mediano plazo, articulado a ámbitos más amplio de país, es decir un abordaje sistémico; ya que como afirma Sergio Boisier al hablar del sistema económico:

(...) derivada tal emergencia de la intensa interacción del sistema con su propio entorno (con los decisores a cargo de la acumulación de capital, de progreso técnico, de capital humano, de la demanda externa, de la formulación y puesta en ejecución de la política económica, y del diseño del “proyecto país”, si existiese) y en el caso del desarrollo, derivada de la intensa interacción entre los subsistemas del sistema (los subsistemas axiológico, de acumulación, organizacional, procedimental, decisorio, y subliminal), subsistemas de cuya interacción (sinapsis) depende la complejidad evolutiva. Este razonamiento permite sostener la tesis del crecimiento exógeno al mismo tiempo que la tesis del desarrollo endógeno (2007.P. 29).

Sin embargo, es común que las teorías del desarrollo expongan este falso dilema y se inclinen más hacia la defensa del desarrollo exógeno, ligado al crecimiento económico, lo cual es preocupante a la hora de pensar en los grupos sociales excluidos en América Latina, como los campesinos sin tierra y los pobres

de las periferias urbanas, que son vistos como una anomalía de la sociedad capitalista que, sin embargo, es instrumentalizada junto con sus necesidades por parte de las agencias internacionales para el desarrollo (Escobar, 2007).

Si bien estos enfoques pudieron haber implicado resultados positivos tendientes a menguar las restricciones materiales de la vida rural y urbana, la discursividad desarrollista no lo permitió, sino que, por el contrario, convirtió a estas categorías de campesinos y pobres urbanos en figuras de control y de poder, usados en la práctica en contra de las mayorías populares.

Estos elementos fueron tenidos en cuenta por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), que analizó las contradicciones nombradas por la teoría de la dependencia en los años 50 y 60 y reflexionó sobre las realidades del continente y el modo capitalista de producción desde perspectivas críticas. Entre otros factores, la CEPAL cuestionó el modelo desarrollista de América Latina y las relaciones que se construyen entre el centro y la periferia en el sistema mundo. A partir de allí, argumentó o sobre la importancia de desarrollar mercados nacionales, fortalecer la producción industrial para la consolidación de la economía, mejorar las condiciones de vida de obreros y campesinos, y generar valor agregado en el trabajo agrícola.

De acuerdo con Ahumada (2018), las cuatro tesis de la CEPAL que siguen siendo plenamente vigentes para el contexto latinoamericano son que, la exportación de materias primas no es sostenible en el largo plazo, que el libre comercio tiende a profundizar la desigualdad social y económica entre países, que América Latina no puede avanzar hacia el desarrollo económico si no modifica su

estructura productiva, y que para ello es necesario promover activas políticas industriales, un Estado fuerte y un orden macroeconómico pro-desarrollo.

Así, de esta corriente cepalina surge las teorías de la dependencia, con una mirada de corte sociológico que aboga por cambios sociales y explica desde una lógica alternativa el desarrollo particular que tiene América Latina, cuestionando la linealidad de este proceso y criticando la modernización capitalista.

A esta corriente se suman discusiones teóricas más recientes en torno al desarrollo sostenible, que enarbolan como bandera la necesidad de establecer estilos de vida y de relaciones armónicas entre la sociedad, la economía y la naturaleza. En la actualidad este proyecto se articula en el marco de la globalización y del vertiginoso avance industrial, tecnológico e informativo, enfatizando la necesidad de lograr en este contexto la justicia, la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos, la equidad en el acceso a los recursos, y a las oportunidades de desarrollo y el incremento de la calidad de vida, sin usar los recursos naturales más allá de las capacidades del medio ambiente. En sentido general, (...) "este paradigma supone el logro de una armonía entre las diversas aristas que incluyen el desarrollo humano, tales como la economía, la sociedad, la naturaleza, la cultura y la tecnología, donde la dimensión ambiental atraviese este proceso" (Alea, 2005).

Así pues, el desarrollo sostenible y la sustentabilidad se han entendido, no como un producto hacia el cual haya que aspirar o como un camino por el cual todos deban transitar, sino como procesos de cambio que pueden ser conducidos por ciertos principios, pero que tienen que ser construidos localmente con base en procesos de reflexión crítica y de acuerdo con los diferentes contextos (Huckle y Sterling, 1996; UNESCO, 2002; s,p).

En este contexto, retomando las miradas críticas de la CEPAL y los teóricos del desarrollo sostenible, toma fuerza para el caso colombiano la categoría de Desarrollo Económico Local –DEL-, que busca generar calidad de vida, riqueza, empleo y crecimiento económico en entornos locales a partir del reconocimiento de las potencialidades de los territorios y el trabajo participativo entre agentes internos y externos. Así, mediante el desarrollo de actividades económicas sostenibles y diversificadas se aprovechan los factores endógenos, a la vez que los endógenos son incorporados adecuadamente, desde una lógica de horizontalidad.

Estas reflexiones son bastantes pertinentes para el estudio de la política de desarrollo económico del municipio de Sabaneta, pues el tipo de desarrollo que allí se promueve ha sido incapaz de reconocer los atributos culturales y sociales de la región y diversificar su oferta productiva. Para entender las capacidades del territorio, su vocación económica y el rol del Estado en la intervención del mercado, la economía local y en resolver las desigualdades sociales, ambientales, urbanísticas, en dialogo con las dinámicas globales.

Concibiendo que estas realidades del municipio deben entrar en dialogo con los otros municipios y en consonancia con la dinámica que la región metropolitana lleva.

Para entender el modelo de desarrollo de esta y otras ciudades del sur del Valle de Aburra, es valiosa la categoría de metrópolis incompletas que propone Milton Santos (1972), quien señala que, a causa de las desigualdades que entraña el proceso industrializador, en algunos escenarios de los países desarrollados hay

dependencias de algunas ciudades a metrópolis más completas que influyen en la producción y la organización política.

En el contexto colombiano es bien conocido el excesivo centralismo de Bogotá, la capital, o de ciudades centrales como Medellín, y la dependencia que generan como “centralidad” en relación a las pequeñas ciudades que las colindan, que carecen de autonomía en el ejercicio de sus actividades fundamentales (Santos, 1979: 243).

En ese sentido, son características de las ciudades incompletas su “falta de complementariedad en las actividades superiores y el nivel de desarticulación en la ciudad” (ibíd.). Este fenómeno va acompañado de flujos permanentes de recursos (capital, trabajo, materia prima, etc.) entre las ciudades completas, adaptadas al desarrollo, y las incompletas, lo que implica en el largo plazo un crecimiento acumulativo del centro a costa de las otras ciudades periféricas.

De esta manera volvemos de nuevo a la conclusión de que los discursos del desarrollo han determinado las economías locales y han ejercido un desarrollo definido por factores exógenos, ignorando las potencialidades culturales, territoriales y hasta los mismos factores endógenos de la economía local de un municipio como Sabaneta, haciendo de este y, el resto de municipios del sur, ciudades incompletas.

Competitividad, Ciencia, Tecnología E Innovación

Durante el desarrollo de la práctica académica en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial de Sabaneta, fueron categorías centrales la competitividad empresarial, la ciencia, tecnología e innovación (CTel) y el emprendimiento. En la praxis esta dependencia orienta el desarrollo económico en función de dichas categorías y es a través de ellas que materializa su intervención institucional en el municipio.

En el ámbito institucional de esta Secretaría no hay mayor interés por generar ejercicios reflexivos sobre el tema, sino que se busca más bien profundizar en componentes que de manera práctica intervengan sobre iniciativas productivas y den cumplimiento a los indicadores del Plan de Desarrollo, a través de diagnósticos, asesorías financieras, planes de negocio, validación de marcas y marketing.

No obstante, para poder dar cumplimiento a esto fue necesario al interior de la Secretaría, y en el marco del desarrollo de la práctica, ahondar en el debate teórico sobre estas categorías, cuyos principales elementos y conclusiones describiré a continuación:

Inicialmente la competitividad estaba asociada únicamente a la productividad económica, y bajo este amparo se daban procesos de creación de riqueza interviniendo el mercado, apoyado en modelos de las teorías neoclásicas de la

ciencia económica que apuntaban a que el crecimiento económico como una prioridad central (Cárdenas, 2008).

Posteriormente, se entendió que había diversas formas de ser competitivo, en especial cerrando brechas entre empresas grandes y pequeñas y creando encadenamientos productivos. Es por ello, que actualmente una de las definiciones más integrales de competitividad hace referencia a:

Estructuras, dinámicas y logros de una región que entrelazan el crecimiento económico, la innovación, la conectividad, el bienestar de su población y la gobernanza del territorio. Esta definición se inscribe en una visión multidimensional, más allá del PIB y entrega una visión panorámica y amplia del desarrollo relativo de cada departamento (CEPAL 2017, p. 7)

Así, la competitividad trasciende más allá del empeño por generar diferencias comparativas, abarcando diez temas centrales que versan alrededor de lo empresarial, laboral, organizacional, logístico, intelectual, macroeconómico, internacional, institucional, gubernamental y lo social (Cárdenas, 2008)

Este concepto es diferente al de productividad, mucho más restringido, pues se refiere específicamente a la capacidad de las empresas para incrementar su producción (Área Metropolitana, 2004)

Según la CEPAL (2017) Antioquia es el segundo departamento con más nivel de competitividad del país, después de Bogotá, y presenta un alto nivel de actualización en ciencia, tecnología e innovación; no obstante, está rezagado en logística, infraestructura, bienestar social y capital humano.

Ahora bien, la ciencia y la tecnología son la manera más efectiva que tiene una tecnología para generar competitividad. Sin embargo, esta categoría debe ser problematizada, sin reducirse, como hegemónicamente se ha pretendido, a la simple incorporación de nuevas tecnologías a la producción, o en su defecto a las tecnologías de la comunicación. Es allí donde emergen los conceptos más interdisciplinarios de ciencia, tecnología y sociedad (TIS), que se centran en los factores del cambio científico más que en los procesos cognitivo y aplicativo propios de las formas convencionales de hacer ciencia:

(...) sino como un proceso o producto inherentemente social donde los elementos no epistémicos o técnicos (por ejemplo valores morales, convicciones religiosas, intereses profesionales, presiones económicas, etc.) desempeñan un papel decisivo en la génesis y consolidación de las ideas científicas y los artefactos tecnológicos (OEI 2001: 126).

Este proceso respondía a la realidad social y a los acumulados contextualizados de acuerdo a las dinámicas históricas; de esta manera, la noción de Ciencia, tecnología y sociedad, permite agregar el sistema social a la ecuación, incorporando así a las personas, las máquinas, los objetos y los organismos vivientes, al proceso de desarrollo de tecnología. Esto implica que una sociedad se puede definir por las relaciones que en ella se establecen con los objetos tecnocientíficos o técnoecológicos, sin tener formulas reglamentadas para la producción de tecnología. Desde esta perspectiva la ciencia es presentada como producto de otras variantes no propias de la epistemología, como los contextos sociales, políticos y culturales.

Esto, en contraposición a las teorías ortodoxas sobre ciencia tecnología, según las cuales esta se dan una linealidad que debe transferirse mediante el desarrollo y el progreso.

En el campo investigativo predomina una mirada lineal acumulativa que cree en los conocimientos porque estos “aparecen como fruto de un crecimiento lineal, ignorando las crisis, las remodelaciones profundas. Se ignora, en particular, la discontinuidad radical entre el tratamiento científico de los problemas y el pensamiento ordinario”. (OEI 2001: 36). Bajo esta mirada sigue siendo el crecimiento económico el fundamento central de la Incorporación de nuevas tecnologías apoyadas por la ciencia.

Contrario a esta dinámica, desde la teoría latinoamericana se ha hecho:

(...) mayor énfasis en las consecuencias sociales del desarrollo tecnológico que en el conocimiento científico en sí. Desde esta perspectiva se proponen abordar los aspectos valorativos y éticos de las prácticas de la innovación científico tecnológica y buscar los medios para afectar los procesos sociales que las respaldan” (CTS: 2010)

En el debate sobre ciencia, tecnología y sociedad no hay discusiones saldadas, en especial si se parte del supuesto que la ciencia como la cultura son construcciones sociales. “El tratamiento del conocimiento científico como una construcción social implica que no hay nada de especial en el conocimiento natural. Es meramente uno entre un conjunto de culturas del conocimiento” (Pinch; 2008). Bajo esta lógica, las prácticas locales y producciones locales tradicionales

de las comunidades son parte de un ejercicio imaginativo que debe ser rescatado y valorado, más allá del consumo cultural, lo cual implica un compromiso académico y científico.

Es allí es donde los discursos de la innovación pueden generar grandes transformaciones. Al hablar de esta categoría se alude usualmente a los descubrimientos de productos u inventos científicos, jalonados por el mercado y el empresariado.

Según Mesa (2008) existen varios tipos de innovación según sus impactos a la comunidad que va dirigida o sus resultados. En tal sentido el autor ofrece estas posibilidades: *la innovación radical o de ruptura*, cuando esta logra romper con las maneras tradicionales que se hace algún producto, u ofrece algo radicalmente nuevo, por lo que ofrece ventajas competitivas. La *innovación incremental*, que se da a partir de pequeños cambios en un producto existente buscando efectividad y hacer más atractivo algo; incidiendo en el valor agregado que percibe quien lo usa y sus ventajas competitivas se perciben en corto tiempo. Las innovaciones por resultados se clasifican como, *Innovación de producto* lo que implica inventar productos nuevos, el ejemplo más común de ello es el invento de la tecnología móvil. La *innovación en procesos*, la cual implica hacer de manera diferente las técnicas lo que posibilita generar valor agregado. Y por último, la *innovación de negocios*, relacionada con la arquitectura de los negocios, que da cuenta de transformaciones en la forma de relacionarse con el cliente.

Como se puede observar, este grupo de innovaciones tiene que ver con la empresa en cualquiera de sus expresiones y el mercado como tal, donde está

presente la efectividad; igual que la competitividad, estas prácticas de innovaciones en sí mismas dependen del talento humano y del incremento creciente de la masa de información sobre una labor productiva. Esto siempre dependerá de proyectos pilotos, de ejemplos pequeños, por lo que cobra vital importancia el rol de los emprendedores.

La noción de emprendimiento refiere a un conjunto de habilidades que supuestamente se pueden “aprender”. Gutiérrez sugiere que “el emprendimiento es una forma de pensar, razonar y actuar encaminada a encontrar oportunidades; con enfoque holístico y balanceada por el liderazgo” (2013: 27). Sin embargo, este razonamiento esconde una trampa, pues estos “ejemplos exitosos” dependen en su esencia del cumplimiento de unas premisas que se toman como universales, relacionadas con las condiciones materiales de existencia, la acumulación de capital, el conocimiento de las dinámicas del mercado, la posesión de los medios de producción y la articulación estratégica con ellos. Desde luego, estos factores no están al alcance de cualquier ciudadano, y menos en una sociedad tan desigual como la colombiana; de allí el mito y la falacia del emprendimiento.

No obstante, los gurús de la innovación proponen recetas formativas para acompañar procesos de ideación, que pasan por estrategias para estimular la creatividad y la curiosidad, la persistencia, la pasión y la tolerancia al error, como parte de un entrenamiento técnico, pero también psicológico.

De cualquier manera, tanto para la ciencia y la tecnología, como para el emprendimiento y la innovación el gran faro teórico es Joseph Shumpeter (1883-1950), quien introdujo desde su propuesta de Desarrollo económico dos conceptos

que han tenido impacto en los desarrollos de este tema: la innovación como causa del Desarrollo y el empresario innovador como propiciador de los procesos de innovación. En este sentido, “la ecuación de producción de Schumpeter se puede escribir de la siguiente manera: $PIB = F (FP, T, ASC)$ ” (Preciado, 2004, p 435)

Donde FP son los Factores productivos (Maquinaria, equipo, materias primas e insumos, infraestructura física, infraestructura de transporte y comunicaciones, recursos naturales como la tierra y su fertilidad y los recursos naturales vírgenes, trabajo fuerza física y conocimientos rutinarios), denominados por Schumpeter factores materiales del proceso de producción, mientras que los dos restantes, T y ASC, son denominados fuerzas inmateriales del proceso de producción.

De esta manera, para Schumpeter, “el aumento de la producción depende de la tasa de cambio de los factores productivos, la tasa de cambio de la tecnología y la tasa de cambio del ambiente sociocultural” (Preciado, 2004: 437), de donde se infiere que el principal factor que genera las transformaciones del capitalismo es la tecnología.

Por esa misma vía argumental, y de acuerdo con Gutiérrez, un emprendedor es un innovador que realiza procesos de cambio social y tiene carácter multidimensional. (2013: 27). No obstante, es necesario considerar que el emprendimiento no se da en abstracto, sino en el marco de un contexto social. Según Gutiérrez, el emprendedor se desenvuelve en una estructura social concreta, con diversidad de fuerzas que lo impactan y que no escapa a las tensiones de clase. Esto parte del supuesto básico de que la empresa privada persigue los fines de una clase específica, expresados en el dinero como dispositivo de socialización y de

relacionamiento; en tal sentido en un empresario hay una finalidad de acciones con características individuales y de clase.

Desde la sociología económica Gutiérrez estudia la capacidad de competir de los individuos, donde el que mayor beneficio y competitividad produce es el más emprendedor, impulsado por su capacidad de sacrificio y de aprendizaje en las redes sociales y empresariales, y por la utilización racional que hace de los recursos a los que accede, sin importar si estos son abundantes o escasos.

Por último, es importante mencionar que las anteriores discusiones sobre ciencia, tecnología, competitividad y emprendimiento se materializan en el contexto social colombiano a través de un conjunto de políticas y documentos legislativos de carácter nacional. Dentro de estos los principales referentes son la Ley 1253 del 27 de noviembre de 2008, Importancia de la productividad y competitividad; el CONPES 3297 de 2004, Agenda Interna para la Productividad y Competitividad: metodología; el CONPES 3297 de 2004, Agenda Interna para la Productividad y Competitividad: metodología; el CONPES 3866 de 2017, Política de Desarrollo Productivo; el CONPES 3484 de 2007, Política Nacional para la Transformación Productiva y la Promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: un esfuerzo público y privado; el CONPES 3582 de 2009, Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; el CONPES 3527 de 2008, Política Nacional de Competitividad y Productividad; y el CONPES 3866 de 2016, Política Nacional de Desarrollo Productivo.

Este amplio marco de referencia legislativo y normativo da cuenta de la relevancia del tema para los hacedores de políticas colombianos, lo cual es

significativo toda vez que, a juicio de Suñol, el desarrollo de una auténtica competitividad requiere de políticas elaboradas e implementadas por los gobiernos (2006: 183). De cualquier manera, y retomando las reflexiones que planteamos en el segundo capítulo, es fundamental que estas políticas prioricen el desarrollo endógeno, problematizando la competitividad y la productividad de acuerdo a las capacidades y realidades de los territorios.

Política Pública de Desarrollo Económico de Sabaneta

Al indagar por los lineamientos que orientan el desarrollo económico en Sabaneta es necesario remitirse al acuerdo municipal 015 de 2013, cuyo propósito es “generar las condiciones de mediano y largo plazo para contribuir al logro del desarrollo humano sostenible de los pobladores del municipio de Sabaneta, a través de un desarrollo económico que se sustente en la competitividad y productividad de su territorio” (Concejo Municipal de Sabaneta, 2013).

Esta política pública se desarrolla hace más de 5 años, a través de la Subdirección de Desarrollo Económico, adscrita a la Secretaria de Planeación y Desarrollo Local, y busca responder a las necesidades de gestión del desarrollo de un municipio con mucho dinamismo territorial y empresarial² que atraviesa un proceso de transformación urbana que impacta la vida rural.

Este acuerdo municipal se construye en torno a ocho principios generales: solidaridad en la financiación, transparencia, universalidad, eficiencia, deberes y

² Sabaneta cuenta con la tercera tasa de participación empresarial más importante del Sur del Valle de Aburrá.

derechos, integración y corresponsabilidad, que son vinculantes más allá de la redacción de los mismos programas o de las mismas líneas estratégicas que oriente el accionar institucional. Además, define unos criterios de actuación como sectores estratégicos municipales tradicionales y promisorios, lo que implica la actuación sobre sectores de la economía a intervenir; y la alianza comunidad Estado, donde se realizan pactos colectivos que buscan la integración social en el marco de la gobernanza. Por último, esta política define como líneas estratégicas el desarrollo empresarial, el desarrollo del talento humano, el fomento de la ciencia tecnología e innovación, el fomento del mercado interno y externo, la adecuación de la infraestructura y la conectividad, y el fortalecimiento del empleo.

Dentro de las actividades concretas que propone la política, vale la pena mencionar la creación de un programa de fortalecimiento empresarial y un observatorio de temas económicos, así como la creación y reglamentación de una secretaria de desarrollo Económico, lo cual hasta la fecha no logro darse, restando impacto a la implementación de la política.

Igualmente, en cuanto al tema de la gobernanza, es este otro postulado no cumplido hasta el momento, pues el empresario está más interesado en sus lógicas del capital y de productividad, y el Estado como tal no es quien interactúa con este sector, sino que este rol lo cumplen la Cámara de Comercio del Aburra Sur, PROSUR, u otros gremios como la ANDI, CAMACOL y FENALCO.

A pesar de estas falencias, y en consonancia con otros documentos similares de la región, como la propuesta de Política pública de desarrollo económico de la Alcaldía de Medellín (2017), este ejercicio da cuenta de la necesidad de actualizar

y orientar el desarrollo económico bajo los cambios socioeconómicos que se desarrollan glocalmente, es decir, aquellos que impactan el territorio en lo local, pero a la vez pueden dialogar con lo global.

La Cámara de Comercio Aburra Sur (2017) reconstruye el relato y huellas del desarrollo económico en esta subregión, a través de entrevistas y crónicas con empresarios, emprendedores, obreros y campesinos. Este documento destaca el liderazgo empresarial de Sabaneta y concluye que el municipio ya no tiene nada que ver con su historial de aciertos y liderazgos empresariales, ya que de manera contundente se presenta actualmente un panorama de tensiones, como son:

Un pobre inventario en investigación y desarrollo en las empresas de la Subregión, la carencia de una Vocación Económica Local y Subregional clara en el presente y hacia el futuro, la debilidad de Cadenas Productivas especializadas en la subregión, pues las que hay ya comienzan a hacer crisis o a desaparecer, la saturación física del territorio del Aburrá Sur y el bajo aprovechamiento estratégico de los espacios que aún quedan disponibles, especialmente en las zonas rurales (Cámara de Comercio, 2017: 38).

A estos problemas justamente busca responder la política pública en cuestión, que se complementa con el Plan estratégico de Sabaneta (2015). Este documento en su formulación no tiene muchas claridades, pero contempla elementos interesantes como una mesa de desarrollo, y la búsqueda de articulación entre iniciativas y directrices locales y subregionales, con el propósito de contribuir a establecer las condiciones propicias de mediano y largo plazo para el fortalecimiento del tejido económico en relación a lo social, político, físico espacial y ambiental del municipio.

Este Plan contempla la situación actual y futura del municipio, considerando como negativos los factores físico-espaciales (poca consolidación urbanística con saturación y agotamiento del suelo, desplazamiento empresarial por presión del mercado urbanístico sobre el valor del suelo, alta densidad habitacional sin condiciones óptimas de habitabilidad en espacio público), y como positivos los socioeconómicas (posibilidades de desarrollo económico en el sistema de comercio y servicios turísticos a nivel municipal y de industria y servicios logísticos especializados en articulación con los municipios vecinos, desplazamiento de la población original es desplazada por otra de un nivel adquisitivo mayor, y la presencia de empresas en sectores de industria y servicios generadoras de valor al territorio, empleo y tributación).

De manera complementaria, la política pública va en sintonía con el Plan de desarrollo Sabaneta de Todos 2016-2019, que orienta el desarrollo económico y social del municipio a partir de cinco ejes estratégicos: empleo, educación, equidad, emprendimiento y espacio público, temas que son una prioridad de la administración municipal actual.

En todos los documentos referenciados se lee implícitamente una apuesta por incorporar la ciudad a los mercados internacionales, dentro de una estrategia de relacionamiento multinivel, siguiendo el ejemplo de lo que ha hecho Medellín en este sentido. Este tipo de iniciativas han posibilitado la proyección del futuro de la ciudad y de sus comunidades, ya que la ciudad se ha podido endeudar para crear nueva infraestructura en sus periferias y atender los nuevos discursos que trae la globalización económica.

El desafío del desarrollo económico de Sabaneta, en todo caso, es el de potenciar sus características de centralidad como las estaciones del metro, los centros comerciales, la centralidad turística, administrativa, deportiva y los nuevos equipamientos, pero acompañado de una propuesta de sostenibilidad de la ruralidad, donde el crecimiento urbanístico desmesurado en un municipio tan pequeño no arrase con sus reservas naturales, que constituyen una de sus principales potencialidades.

Este tema es importante en la medida que el desarrollo económico de un municipio o de una región proyecta la capacidad de generar riqueza a fin de mantener el bienestar de sus habitantes. Por esta razón el Estado debe intervenir el mercado para generar nuevas relaciones con la empresa que aporten al bienestar de la sociedad, reconociendo la cultura, las formas de organización y desarrollo socio-histórico de los territorios.

Por esto, para analizar la Política de Desarrollo Económico es pertinente un análisis desde la perspectiva de factibilidad, que como sugiere Brum cobra vigencia en el terreno de las políticas públicas y busca:

Trata de estimar subjetivamente: 1) la posición probable de cada protagonista o interesado (apoyo, rechazo, o indiferencia) frente a una alternativa de política; 2) la disponibilidad de recursos (presupuesto pero también capacidad técnica, prestigio, acceso a medios de comunicación masiva, legitimidad social, etc.) de cada protagonista para influir a favor de su posición, y 3) el orden de los protagonistas en función de su capacidad de influencia efectiva (magnitud relativa de recursos en comparación con la de los demás). (Brum, 2013: 48)

En tal sentido, podemos concluir, que se ha avanzado en términos de una política pública en materia de desarrollo económico que tiene en cuenta algunos

factores en los que puede intervenir la institucionalidad, pero se queda corto en otros factores que se salen de su control, como son los temas financieros, la adaptación de nuevas tecnologías de punta, y los estímulos a través de impuestos.

Las constantes reformulaciones y transformaciones que ha tenido en la última década el municipio de Sabaneta evidencian que las élites políticas y económica han hecho del modelo empresarial en medio de permanentes tensiones entre la dinámica económica, las comunidades y la gestión territorial, dejando a sus habitantes incertidumbre sobre la permanencia en el territorio y atrayendo nuevas migraciones.

De allí la necesidad de realizar actualizaciones de la política pública con estrategias directas para la pequeña empresa, que intervenga directamente el modelo educativo desde un desarrollo integral que tenga en cuenta lo institucional y la realidad del sector privado, para la generación de empleo decente para la ciudadanía, posibilitando la formalización de economías informales, donde los diversos grupos poblacionales sean incluidos. Igualmente, es un desafío que en esta reglamentación o reformulación se vinculen mecanismos concretos de monitoreo y seguimiento participativo a la política, que hasta ahora no existen.

Aprendizajes Finales, A Manera de Conclusión

Los seis meses de trabajo en la práctica profesional realizada en el municipio de Sabaneta implicaron adaptarse a las dinámicas institucionales y a la realización de labores técnicas del ámbito laboral, con miras a cumplir el objetivo de “apoyar el

diseño e implementación de las políticas públicas lideradas por la Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial, en la Subdirección de Desarrollo Económico y Turismo”. En particular, fue bastante provechosa en términos académicos la participación en procesos de formación en temas de política pública, que fueron llevados a la práctica a través del diseño, elaboración y sistematización de la Política Pública de Desarrollo Económico municipal.

La práctica permitió dar una mirada sociológica al fenómeno del desarrollo económico llevado a un estudio de caso concreto y cercano. A partir de allí se problematizaron sus miradas hegemónicas y se rescató la pertinencia de reconocer y potenciar las capacidades locales para generar mejores condiciones de vida y crecimiento económico en lo local, logrando un equilibrio sustentable y sostenible entre el progreso como ideal mundial del cual no es posible marginarse, y el cuidado y mantenimiento del patrimonio cultural y natural de las comunidades.

Igualmente, esta reflexión permitió poner la mirada en los discursos institucionales que orientan el capitalismo como una relación social y económica, donde se destacan el emprendimiento, la innovación, la ciencia y la tecnología y por supuesto la competitividad como contenedora de estas dinámicas sociales que están en el marco de la producción, comercialización y distribución de mercancías.

Lo anterior adquiere materialidad en el diseño e implementación de políticas públicas que deben atender a toda la ciudadanía y al conjunto de actores públicos y privados que componen la sociedad, desde una perspectiva de gobernanza donde todos sean gestores del desarrollo. Allí la sociología ha aportado y tiene mucho para

decir, aunque, como es sabido, este no es el fuerte de la disciplina, ya que quien ha orientado con certeza estos temas es la ciencia económica.

En el caso de Sabaneta, muchos de los expertos que trabajan estos temas son especialistas que se han desempeñado en el sector privado y muchas veces tienen una percepción negativa de lo pública atravesada por el interés local y las practicas clientelistas de los partidos tradicionales que se alternan el poder cada cuatro años. Sin embargo, la política pública hace un análisis interesante del desarrollo económico en el municipio destacando las potencialidades endógenas de los agentes locales en articulación con factores exógenos. Analizar este instrumento de gestión pública llama igualmente la atención sobre la necesidad de la modernización en los procesos de planificación institucional, la importancia de consolidar los procesos de participación ciudadana, y garantizar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas para el control y evaluación de la gestión pública.

Referencias

Acuerdo 015 de (2013) Política Pública de Desarrollo Económico; Concejo Municipal de Sabaneta, 2014

Alcaldía de Medellín (2017) propuesta de Acuerdo 074 de 2017 política Pública de Desarrollo económico.

Alcaldía de Sabaneta (2015) Plan Estratégico Desarrollo Económico: Sabaneta, Colombia

Alcaldía de Sabaneta (2016) Plan de Desarrollo Sabaneta de todos 2016-2019. Sabaneta Antioquia

Alzate, C; Rojas, C Santamaría, J (2013) Acercamiento a modalidades de participación ciudadana y conflictos ambientales en el municipio de Sabaneta. Unaula en Ratio Juris. En :<http://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/view/152>

Arango L. Sierra (2008) Desarrollo Económico Local, una apuesta al futuro: Fundación Social. Bogotá Colombia.

Área metropolitana (2004) mejoramiento de las Pymes del Valle de Aburrá

Área Metropolitana del Valle de Aburra (2006) Plan estratégico Aburra Sur.

Bandeira, Pablo (2009) Instituciones y Desarrollo Económico. Un marco Conceptual. Revista de Economía Institucional, vol. 11, n. ° 20, primer semestre/2009, pp. 355-374

Barreiro, O y Betancur N (2014) Diagnostico de las necesidades básicas de las empresas del sector del valle de Aburrá. Unisabaneta. Sabaneta Colombia.

Boisier, S. (2007). América Latina en un Medio Siglo (1950/2000): El Desarrollo, ¿Dónde Estuvo? En Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social Revista académica, editada y mantenida por el Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga. ISSN: 1988-2483 Año 1 – Nro. 1 – Julio, agosto, septiembre de 2007.

Borja, M. (2000). “Estado, sociedad y ordenamiento territorial en Colombia” IEPRI. Bogotá.

Brum , C (2013) Políticas públicas: los debates de su análisis y evaluación. En : <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v10n21/v10n21a3.pdf>

Cámara de Comercio Aburrá Sur (2016) Diagnostico Empresarial: Estadísticas de Sabaneta.

Cámara de Comercio Aburra Sur (2017) Entre Campesinos Obreros y Emprendedores, Hitos y Huellas de la Historia del Desarrollo Económico del Aburra Sur, 1881-1892. Medellín

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2012) reconversión industrial de Antioquia y políticas para su promoción. Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo. Antioquia Colombia. ISSN: 2248-4330

CANTOR, R (200) Un Mundo Incierto, Un mundo para aprender y enseñar: las transformaciones mundiales y su incidencia en la enseñanza de las ciencias sociales. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, Colombia.

CARAZO; P(2006) El método de estudio de caso. pensamiento y gestión. EN°20.EN:http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf

CEPAL (2002) Globalización y desarrollo. En: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2002/S2002024.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe Oficina de la CEPAL en Bogotá (2017) Escalafón de la Competitividad de los Departamentos de Colombia. En:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43156/S1800010_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cómo Vamos Medellín (2017) desarrollo productivo, empleo y competitividad regional: pilares de la política pública de desarrollo económico. En: <https://www.medellincomovamos.org/desarrollo-productivo-empleo-y-competitividad-regional-pilares-de-la-politica-publica-de-desarrollo-economico-para-medellin/>

Concejo Municipal de Sabaneta (2009) Acuerdo 22 del 2009 por el cual se Revisa y Ajusta el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de Sabaneta. En: [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/sabaneta%20-%20antioquia%20-%20acuerdo%20pbot%20-%202009%20\(pag%20300%20-%208.222%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/sabaneta%20-%20antioquia%20-%20acuerdo%20pbot%20-%202009%20(pag%20300%20-%208.222%20kb).pdf)

Contraloría municipal de sabaneta (1998) estado de los recursos naturales y el medio Ambiente en el municipio de sabaneta. Sabaneta, Colombia

Contraloría municipal de sabaneta (1998) estado de los recursos naturales y el medio Ambiente en el municipio de sabaneta. Sabaneta, Colombia

El colombiano (2016) Sabaneta, ahogada por el alto número de proyectos de vivienda, por Rodrigo Martínez Arango

Escobar, A. (2007). La invención del Tercer Mundo. Caracas: Nuevo Milenio.

Escobar, Arturo. 2003. "Mundos y conocimientos de otro modo": el programa de Investigación de modernidad/colonialidad Latinoamericano. Tabula Rasa.

- ESTHER, F (2000) Monografía de Sabaneta. Sabaneta. Antropología universidad de Antioquia.
- Gomés E, Vásquez G, LentilAtilla, M, Herrera G, Aguirre G, Giraldo R (2012) Planeación Participativa Realidades y Retos. Alcaldía de Medellín, universidad de Antioquia.
- Gutiérrez, J, A. (2013) Emprendimiento y creación de empresas; teoría y modelos de casos. Bogotá, ediciones Unisalle.
- Hobsbawm, E. (2001) "La era del imperio, 1875-1914", Editorial Crítica, Barcelona.
- Londoño, R. (2000). Procesos de Modernización sin Modernidad en América Latina. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- LOPERA; M (2004) De Historias Y Recuerdos Recuperación de la Memoria Cultural en el Municipio de Sabaneta.Tesis de Antropología. Universidad de Antioquia.
- Meir, J. E, Stiglitz. (2002). Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva Banco Mundial, Alfaomega colombiana.
- Mejía Quintana, Oscar. (2007). Elites, eticidades y Constitución. Cultura política y poder constituyente en Colombia. En: Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en:<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/hoyos/17Quintana.pdf>
- Mesa I. D (2008) Innovación conceptos, proceso, mitos y realidades. Universidad de Antioquia, 2º edición. Divulgación científica.
- MONTOYA; Iván Alonso, BUITRAGO Guillermo (1993) Monografía de Historia. Sabaneta 25 Años. Universidad de Antioquia.

Organización Estados Iberoamericanos (OEI) (2001) cuadernos para Latinoamérica: ciencia, tecnología y sociedad. En: Ciencia www.oei.es/historico/ctsipanamacp4elec.pdf

Pinch. T. y Bijker, W. (1987), "La construcción social de hechos y artefactos: o acerca de cómo la sociología de la ciencia y la tecnología pueden beneficiarse mutuamente" En Thomas, H. y Buch, A. (Coord.), Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Preciado, J; Barón, S; Fon T. (2004) Investigaciones Sobre Competitividad, Innovación y Desarrollo Sustentable en las Ciencias Económico-ADMINISTRATIVAS. EN: https://document.tips/download/capitulo-3-la-innovacion-como-instrumento-del_pdf

Rodríguez J, (2009) Movilidad y Centralidades, un Dialogo Urbano Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Arquitectura. Escuela de Planeación urbano regional, Magister en Estudio Regionales Medellín.

Romero, M (2007) Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos. Bogotá, Colombia.

Sachs W. (1996) , Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder, PRATEC, Perú, 1996 (primera edición en inglés en 1992), 399 pp.

Santamaría, N (2011) Empresariado Antioqueño y Sociedad, 1940-2004. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Santos, Milton; Funes Julio Cesar y otros (1972) La Ciudad y la Región para el Desarrollo. Caracas Venezuela. Comisión de Administración Pública de Venezuela.

Sartori Giovanni (2010) Cómo hacer ciencia política: Lógica, método y lenguaje en las ciencias sociales. Taurus.

Soto L. Moreno & Bedoya, J. Mesa (2016) Retos políticos para el desarrollo territorial del Valle de Aburrá. En: Escenarios: empresa y territorio Vol. 4, No. 4 ISSN 2322-6332

Suñol, S (2006) Aspectos teóricos de la competitividad Ciencia y Sociedad, vol. XXXI, núm. 2, abril-junio, 2006, pp. 179-198 Instituto Tecnológico de Santo Domingo Santo Domingo, República Dominicana

Vázquez, B. (2007) Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial Investigaciones Regionales. Asociación Española de Ciencia Regional. Madrid, España. pp. 183-210.

Wallestein, I. (2006). La trayectoria del poder estadounidense. En revista este país N° 187, octubre de 2006. Consultado en: http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/187/1_propuesta_la%20trayectoria_wallerstein.pdf.